



EXTRACTO DE LA SESIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, apartado dos, letra g), y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional octava en su apartado f) de la citada Ley, le remito extracto de los acuerdos adoptados por la **Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 9 de julio de 2026**, presidida por la Sra. Alcaldesa, D^a. Cristina Ayala Santamaría y con asistencia de siete de los nueve Concejales que la componen.

ORDEN DEL DÍA

1. Secretaría Municipal. Referencia: 29/2026/JGL

Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 2 de julio de 2026.

Aprobada por la Junta de Gobierno Local

2. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 83/2025/TRAM

Aprobación del expediente de contratación del procedimiento abierto para contratar las obras contenidas en el Proyecto de Ejecución y Proyecto de Urbanización actualizados del edificio del Nuevo Mercado Norte, Área de Intervención AI-34.03.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

3. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 2/2026/CONST-PGOU

Aprobación de la disolución de la Junta de Compensación del sector "El Parral".

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

4. Patrimonio. Referencia: 1/2019/COM-PAI

Otorgar la concesión administrativa a favor de ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL CAMINO DE SANTIAGO DE BURGOS de plazas de aparcamiento y de trastero en la calle Fernán González n.º 28-30.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

5. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 155/2024/TRAM

Aprobación de la modificación del contrato a suscribir con el Club Deportivo Baloncesto



Tizona SAD, consistente en sustituir el tener literal "Burgos 2031" por el de "Burgos".

Propuesta retirada del orden del día

6. Participación Ciudadana. Referencia: 28/2025/SUB_CONV

Aprobación de la apertura de plazo extraordinario en el ámbito de la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la realización de actos y actividades complementarias en las fiestas de los barrios de la ciudad de Burgos 2026.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

7. Vías Públicas, Conservación y Mantenimiento. Referencia: 29/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de la lista de facturas nº 12025/678, por importe de 55.045,32 €, presentadas por INGENIERÍA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS S.L., relativas al contrato de consultoría y asistencia técnica en materia de prevención de riesgos laborales, coordinación de Seguridad y Salud y coordinación empresarial en las obras de construcción en las cuales el proyecto no sea exigible.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

8. Vías Públicas, Conservación y Mantenimiento. Referencia: 29/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura nº 0417 26 de 30/04/2026 por importe de 5.004,12 € (12026/2671) presentada por INGENIERÍA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS S.L., relativa al contrato de consultoría y asistencia técnica en materia de prevención de riesgos laborales, coordinación de seguridad y salud y coordinación empresarial en las obras de construcción en las cuales el proyecto no sea exigible.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

9. Industria y Comercio. Referencia: 191/2026/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura presentada por GABITECO S.L., por importe de 15.476,72€ por los servicios integral de consumo y protección al consumidor presentados entre el 1 y el 31 de mayo de 2026.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

ASUNTOS DE URGENCIA

Prevía declaración de urgencia y su inclusión en el Orden del Día, según determina el art. 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprobó el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, el art. 82.3 del ROF y el art. 42 del Reglamento Orgánico Municipal, se adoptaron los siguientes acuerdos:



10. Gerencia Municipal de Cultura y Turismo. Referencia: 196/2026/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito, del pago de dos facturas relativas a dos conciertos realizados por la Orquesta Sinfónica de Burgos, los días 26 de abril de 2026 y 24 de mayo de 2026.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local